

**MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A.**

**Dividendo a cuenta del ejercicio 2002**

El Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada el día 17 de diciembre de 2002, ha acordado la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2002, a todas las acciones de la Sociedad, incluidas las asignadas como consecuencia del aumento de capital acordado en Junta General de accionistas de la Sociedad de 18 de junio de 2002, con arreglo al siguiente detalle:

Código de Valor .....	ES0164180012
Importe bruto por acción .....	0,1650 euros
Retención .....	0,0297 euros
Importe neto por acción .....	0,1353 euros

El pago del dividendo se hará efectivo a partir del día 23 de diciembre de 2002, actuando como Entidad Pagadora el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., Departamento Central de Valores, Clara del Rey, 26 - 28002 Madrid.

Al estar las acciones representadas por medio de anotaciones en cuenta, la percepción de dicho dividendo se efectuará a través de las Entidades depositarias adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., siguiendo las normas establecidas al efecto.

Barcelona, 17 de diciembre de 2002

**El Secretario del Consejo**